

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

“Les resulta incómodo el trabajo de la fiscalía”

Anuncia Ernestina Godoy que buscará su ratificación como titular de la FGJ; diputados del PAN cuestionan su gestión, Morena la defiende

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ernestina Godoy anunció que buscará ser ratificada como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. “Una vez que se instale el Consejo Nacional Ciudadano y me solicite pronunciarme sobre mi ratificación en el cargo de fiscal general, con toda responsabilidad y compromiso con la causa de la justicia, les informo que voy a comunicarle al consejo mi decisión de someterme al proceso de ratificación”, adelantó.

Durante una mesa de trabajo con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, Ernestina Godoy dijo estar comprometida “con la consolidación de una fiscalía que pone a las víctimas en el centro”.

La mesa de trabajo, que se realizó de manera virtual, se desarrolló en medio de señalamientos y cuestionamientos por parte del PAN y la defensa de los diputados de Morena hacia la actuación de la fiscal.

“Sea bienvenida cinco meses después de la fecha que debió comparecer, cabe señalar que no sorprende que varios diputados del partido que usted reprenda (Morena) hayan cuidado que no compareciera de manera presencial y eso nos genera muchas circunstancias negativas, porque generar una mesa de trabajo un viernes por la tarde nos hace pensar que usted espera que parezca desapercibida”, acusó el panista Federico Chávez.

Señaló que en cuatro años no había resultados favorables para la FGJ y la procuración de justicia; sin embargo, esto fue defendido por la propia abogada de la ciudad y la diputada morenista, Guadalupe Morales Rubio, por lo que concluyeron que se trataba de posturas sin sustento

en datos, y meramente políticas.

“Somos incómodos para quienes aprovechan la función pública para enriquecerse. Estoy muy segura de que a ellos les resulta incómodo todo el trabajo de la fiscalía, ahora les somos también incómodos, por lo que acabo de ver, a los diputados del PAN, porque cumplimos con nuestro deber y detenemos a un alto funcionario que obstruyó la justicia y la investigación de Ariadna Fernanda. Somos muy incómodos a quienes estaban acostumbrados al privilegio de la impunidad”, reviró la fiscal.

Federico Chávez señaló que el grupo parlamentario de Morena “protege las lagunas que usted representa”, además de que la FGJ estaba reprobada en mediciones como la de México Evalúa y *World Justice Project*.

Ernestina Godoy destacó que en el primer semestre de 2020 se registraron 50 casos de feminicidio, y en el mismo periodo, pero de 2023, 35 casos. “Son números, son datos, carpeta por carpeta”, refirió. ●

INDICADOR

35

FEMINICIDIOS

se registraron en el primer semestre de 2023 en la Ciudad de México.





ESPECIAL
La fiscal Ernestina Godoy sostuvo una mesa de trabajo virtual con diputados locales.

Mesa de Trabajo virtual de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y la Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



Godoy buscará que la ratifiquen como fiscal

MESA DE TRABAJO VIRTUAL
La fiscal afirmó que se requiere una institución fuerte para obtener la paz

POR HILDA CASTELLANOS
La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, manifestó que buscará someterse al proceso de ratificación de su actual cargo.

En el marco de una mesa de trabajo virtual con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, la funcionaria adelantó que expresará su decisión al Consejo Judicial Ciudadano una vez que éste se instale y le solicite su pronunciación.

Afirmó que está convencida de que “una Fiscalía fuerte y autónoma, que combate a la impunidad y desarticula grupos criminales que generan violencia y alteran la tranquilidad de la comunidad, es esencial para la paz y la seguridad de la capital y de todos los mexicanos”.

Su encargo concluye en enero próximo.

RESULTADOS

Previamente, en su participación, Godoy afirmó que, 4.5 de cada diez capitalinos se sienten seguros en el lugar en que viven; cinco veces más que en el año 2018, cuando “sólo uno de cada diez capitalinos manifestaba sentirse seguro”.

En medio de reclamos

de parte de los diputados de oposición, la fiscal destacó, también, fortalecimiento de la investigación y persecución de los delitos en contra de las mujeres, la incorporación de la perspectiva de género, así como la atención y búsqueda de personas desaparecidas.

Añadió que en 2018, cuando arribó a la institución, “todos los delitos se encontraban en sus máximos históricos”. Dijo que el promedio diario de delitos pasó de 137.4 en 2019, a 60.3 en lo que va de este año.

Respecto a los ilícitos de alto impacto, aseguró que se ha logrado la vinculación a proceso de más de 99 mil imputados y se han obtenido más de 41 mil sentencias condenatorias.



Con toda responsabilidad y compromiso con la causa de la justicia, les informo que voy a comunicarle al Consejo mi decisión de someterme al proceso de ratificación”.

ERNESTINA GODOY

TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ANTE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Comparece de forma virtual la fiscal Ernestina Godoy

En su informe resalta que se encontró con vida a la joven de 15 años, Sonia Rubí Vázquez, desaparecida el pasado 12 de agosto en la capital del país

REDACCIÓN LA PRENSA

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, en su comparecencia de manera virtual ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, señaló que buscará someterse a un proceso de ratificación de su actual cargo.

Godoy Ramos, en su informe de resultados del Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal 2023 de la dependencia, "una vez que se instale el Consejo Judicial Ciudadano y me solicite pronunciarme sobre mi ratificación en el cargo de Fiscal General".

En su informe resaltó que se encontró con vida la joven de 15 años, Sonia Rubí Vázquez Fera, desaparecida desde el pasado 12 de agosto en la capital.

Al iniciar, el legislador José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA) presidente de la comisión, celebró los resultados obtenidos en el plan presentado, que da cuenta de números positivos en materia de combate a los delitos de alto impacto, combate a la corrupción y a la política para el desarrollo efectivo de la perspectiva de género en la procuración de justicia, entre otros.

La abogada de la ciudad subrayó que el Gabinete para la Seguridad y la Construcción de Paz, en el que la FGJCDMX participa desde su autonomía, se ha logrado la reducción de la incidencia delictiva en 56 por ciento; dentro de esto, la institución ha vinculado a proceso a más de 32 mil imputados por delitos de alto impacto e incrementó el cumplimiento en las órdenes de aprehensión en 80 por ciento entre 2019 y 2023.

Respecto al Combate a la Corrupción, manifestó que se trata de un compromiso ético y una contribución al régimen democrático y de derechos, por lo que la institución que encabeza ha trabajado en la creación de unidades para investigar y poder sancionar a servidores públicos que han caído en alguna de esas prácticas.

Expuso que de 2019 a junio de 2023 se vincularon a proceso a más de 608 servidores públicos, entre los que destacan ex funcionarios de alto nivel, por su probable participación en este tipo de ilícitos.

Sobre la búsqueda e investigación en casos de personas desaparecidas, aseguró que se trata de una prioridad para la Fiscalía, prueba de ello es la consolidación de la FIPEDE, la creación de la Unidad de Análisis de Contexto integrada por perfiles interdisciplinarios, la creación del Grupo Especial de Búsqueda y Reacción Inmediata (GEBRI) y la Unidad de Búsqueda Exhaustiva, que ha permitido localizar a mil 134 personas en lo que va de 2023.

Como parte del perfeccionamiento en el trabajo de las y los servidores públicos, se creó el Servicio Profesional de Carrera al cual ingresó todo el personal sustantivo a través de un curso intensivo de capacitación de 120 horas, que derivó en un examen de oposición, el cual fue aprobado por el 96 por ciento del personal.

Dijo también que se ha iniciado un proceso de transformación interna de la FGJCDMX que no tiene retorno, por lo que se ha implantado un proceso de cambio sin precedente en todas las áreas de la institución.

DELITOS CONTRAS LAS MUJERES VAN EN AUMENTO

Al iniciar con la ronda de intervenciones, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (Asociación Parlamentaria Ciudadana), sostuvo que los delitos cometidos en contra de las mujeres capitalinas van en aumento, pidió combatir la impunidad y solicitó información de las medidas implementadas para fomentar las denuncias de las víctimas.

En su oportunidad, el legislador Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) reconoció el desempeño y compromiso de la titular de la FGJCDMX para enfrentar la delincuencia en la capital y solicitó información referente a los mecanismos y estrategias realizadas para elevar la recepción de denuncias.

En su intervención el congresista Jorge Gaviño Ambriz (PRD) se congratuló de que cada año la percepción de seguridad se incrementa, y la incidencia delictiva decrezca, gracias a la reingeniería en el trabajo de la FGJCDMX; en este sentido, consideró que se puede atacar un área de oportunidad en la regionalización de las estrategias en cada una de las alcaldías, a fin de lograr una mayor coordinación.

El diputado Ernesto Alarcón Jiménez



(PRI) se pronunció porque al capital humano de la institución se le capacite continuamente y cuestionó a la fiscal local referente a la partida presupuestal para cumplir con la capacitación del personal a su cargo, qué avance existe respecto a las órdenes de aprehensión, cuántos casos de violencia intrafamiliar han recibido y cuántas medidas de protección han otorgado a las víctimas.

En tanto, el congresista Federico Chávez Semerena (PAN) sostuvo que resulta indispensable generar acciones que fomenten el abatimiento de la impunidad en la capital, además preguntó sobre las acciones que implementa la FGJCDMX para mejorar la percepción de seguridad de la ciudadanía, e invitó a la fiscal a seguir fomentando la repartición de justicia con responsabilidad y congruencia.

A LA BAJA DELITOS

LA ABOGADA de la ciudad subrayó que el Gabinete para la Seguridad y la Construcción de Paz, en el que la FGJCDMX participa, se ha logrado la reducción de la incidencia delictiva en 56%; dentro de esto, la institución ha vinculado a proceso a más de 32 mil imputados por delitos de alto impacto

3232impuniones@efinfo.mx

De 2019 a junio de 2023 se vincularon a proceso a más de 608 servidores públicos, entre los que destacan exfuncionarios de alto nivel, por su probable participación en prácticas de corrupción, dijo la fiscal capitalina, Ernestina Godoy



Ernestina Godoy, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en su comparecencia ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino /CORTESÍA: CONGRESO CDMX



“La Fiscalía no tiene un logro que presumir”; legisladores de oposición arremeten contra Ernestina Godoy por malos resultados

Diputados panistas comentaron que la institución fabrica delitos hacia trabajadores de partidos que no comulgan con las mismas ideas de Ernestina Godoy, calificándola como la peor Fiscalía de la República

Comparecencia

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Diputados pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN) calificaron como falso el informe de óptimos resultados que ha tenido la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), presentado por su titular Ernestina Godoy durante su comparecencia en el Congreso capitalino.

A pesar de que la fiscal compartió que del 2019 al 2023 se vincularon a proceso más de 608 servidores públicos, tales como diputados por enriquecimiento ilícito, dirigentes partidistas por explotación sexual a mujeres y secretarios por desvío de recursos; Federico Chávez, legislador del PAN, negó la veracidad de dichas cifras, ya que argumentó que las órdenes de aprehensión emitidas en contra de trabajadores de oposición están sustentadas por delitos fabricados, castigo que reciben al no comulgar con las mismas ideas de Ernestina Godoy, calificándola como la peor fiscal de la República.

Asimismo, los opositores señalaron que la comparecencia de Godoy se realizó en un día y horario inhabitual, así como mediante una plataforma virtual con la finalidad de que el atraso de más de siete meses de la reunión pasara desapercibido entre los medios de comunicación.

“La Fiscalía no tiene un solo logro que presumir aunque es la institución que recibe más recursos económicos y tiene 15 veces más personal que cualquier otro organismo en el país; la justicia en la capital no existe y se lo debemos al ineficiente trabajo ministerial que usted encabeza. Según los datos del World Proyect, la institución que usted dirige y usted son las peores de todo el país, están reprobados en mediciones como la de México Evalúa, tenemos duda de dónde está ese dinero de los recursos que no llegan, seguramente está en un cochinito para la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo”, subrayó.

Godoy garantizó que desde 2020, la FGJCDMX ha invertido más de 371 millones de pesos en la construcción de diferentes inmuebles para la institución, como el edificio sede de la Fiscalía de la Acusación y Enjuiciamiento Norte, la edificación de la Agencia de Investigación de delitos sexuales y el mejoramiento de 19 coordinaciones territoriales. Sin embargo, los legisladores acusaron a la dirigente de desviar los recursos y no atender las investigaciones que involucran incidentes relacionados a la negligencia, como la muerte de 26 personas en el desplome de la Línea 12 del Metro y el fallecimiento de una joven a bordo de un convoy en la Línea 3.

“Instituciones autónomas que califican nuestro trabajo como World Proyect colocan a la Fiscalía de la Ciudad de México en el lugar 32 de 33. Si hay algo que les molesta son las víctimas en general, en todos los casos se observan trabas, los datos que nos mostró tienen datos erróneos. El PAN condena enérgicamente la gestión que ha tenido al frente de un organismo que debería de ser autónomo”, dijo.

“Usted ha utilizado la Fiscalía como un brazo para perseguir ciudadanos que considera incómodos, como Alejandra Cuevas —acusada de provocar la muerte de Federico Gertz Manero, hermano del Fiscal General de la República Alejandro Gertz Manero— a quien le inventaron un delito y la dejaron en libertad hasta que les corrigieron la plana desde otro lugar, esto lejos de dar seguridad solo nos lleva a concluir que estamos a merced de sus vendetas, a lo que

quiera la cuarta transformación”, relató.

“El caso de Yasmín Esquivel es otro caso de compadrazgo, a pesar de su plagio, esta Fiscalía la exoneró en tiempo récord”, concluyó Chávez.

La titular de la FGJCDMX enfatizó que durante su gestión se redujo 30 por ciento la incidencia de feminicidio y aumentó 91 por ciento el número de personas vinculadas a proceso por ese delito del 2020 a julio del 2023 e incrementó 65 por ciento la cifra de agresores vinculados a proceso.

No obstante, aunque Godoy inició su informe celebrando el hallazgo de Sonia Rubí -joven que desapareció en el Metro de la CDMX tras llegar de Oaxaca el pasado 13 de agosto- Daniela Álvarez, diputada del PAN, confirmó que las habitantes de la Ciudad de México no tienen confianza en la Fiscalía y las mujeres agredidas solamente han sido revictimizadas mientras que los feminicidios continúan en aumento.

“En el año 2019 se cometieron 72 feminicidios, en el 2020 78, durante el 2021 68 y en el 2022 75; el delito se incrementó y no hay nada que celebrar. Otra mentira es que hoy las mujeres se sienten más seguras, datos del INEGI comprueban que la percep-



ción de inseguridad se incrementó en 50 por ciento y el pequeño 14 por ciento que usted dice que se sienten seguras, son las que viven en la alcaldía Benito Juárez, esto lo dice Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, ¿De dónde sacó esos datos?”, cuestionó.

Hacia las acusaciones, Godoy manifestó que las mujeres han sido beneficiadas con proyectos como la Unidad de Medidas de Protección y la Casa de Emergencia para víctimas de violencia; a pesar de ello, los legisladores de la oposición contradijeron a la fiscal con cifras provenientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que explican el número de desaparecidos y violentados en la capital, números distintos a los del informe de la titular de la FGJCDMX.

“En violación y abuso sexual estamos peor que antes; de 2019 a la fecha pasamos de cuatro mil 58 a cuatro mil 156 casos, el acoso sexual aumentó de 945 a mil 481 y por lo menos el 10 por ciento de los agresores no cuentan con una sentencia, esto lo sabemos gracias a una solicitud de información que metimos”, recalcó Álvarez.

Respecto al delito de despojo de inmuebles, Godoy declaró que en el 2023 se han recuperado 140 predios, es decir 18.64 por ciento más que en total del año 2022. Pese a los números presentados, Álvarez calificó a la fiscal y a su equipo como saqueadores, luego de la ausencia de información del destino del dinero en el cateo del Wall Street capital.

“El despojo es producto de su negligencia y pasividad, desde que tomó el cargo en la ciudad de cometen diariamente más de 10 despojos, 16 mil en total y solo hay 140 sentencias condenatorias. Si usted y sus sub alternos le dedicaran menos tiempo a cerrar bares para enfiestar, podrían poner atención a lo que la ciudadanía le duele; más de 20 personas no puede llegar a su casa, pero no le importa porque lo único que reciben de usted es desdén y olvido”, acusó.

“¿Cómo quiere que creamos en usted cuando se llevó maletas llenas de dinero luego del cateo del Wall Street Capital? Recursos millonarios que a la fecha no han aparecido, sus trabajadores se comportaron como vulgares saqueadores. Fiscal, vemos con preocupación su falta de compromiso y resultados”, concluyó Daniela Álvarez ●





Los opositores señalaron que la comparecencia de Godoy se realizó en un día y horario inhabitual con la finalidad de que el atraso de más de siete meses de la reunión pasara desapercibido.





Ciro, su incertidumbre, y la de todos los periodistas

Esta semana se cumplieron ocho meses del atentado que sufrió mi querido amigo y colega **Ciro Gómez Leyva**. En ese entonces, 17 de diciembre, escribí: "Más allá de los hijos del sicariato, pienso en quién o quiénes los contrataron... y no sé qué pensar. Hoy, carezco de certezas. **Ciro**, también".

Han pasado 247 días desde que la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México inició las pesquisas y seguimos igual: no sabemos nada sobre las motivaciones del atentado. **Ciro**, con sobriedad y estoicismo, se ha negado a especular durante todo este tiempo. Ha hecho muy bien: los periodistas no especulamos, reportamos; buscamos información, la documentamos, la verificamos. Y si no la hallamos, no mentimos, no volamos, aceptamos que no la encontramos. Lo que podemos constatar hasta ahora es que hay trece detenidos y un prófugo, pero del fondo del asunto, del móvil, de la autoría intelectual, no se sabe nada. ¿Incapacidad de la Fiscalía? ¿Encubrimiento? ¿Algo más?

Pregunto de esa manera porque no hay más información disponible. **Ciro** agradece que haya detenidos pero ha decidido solicitar la intervención de la Fiscalía General de la República (FGR), que ya atrajo el caso.

"Mi incertidumbre sobre quién quiso matarme es total. Tengo que confiar en las instituciones y FGR

es la otra institución a la que puedo acudir. Todo, para reducir la incertidumbre que me rodea: alguien quiso matarme o alguien quiso enviarme un mensaje."

La incertidumbre que padece **Ciro** es terrible porque procede de un hecho ("No sé por qué atentaron contra mí") y termina con una pregunta durísima, escalofriante: "Como no sé qué motivó el ataque, ¿podrían volver a atentarse contra mí?"

Ocho meses y nada. Por eso la incertidumbre de **Ciro** también es la mía y la de cada uno de los periodistas críticos que habitan este país (dije periodistas, no propagandistas ni seudoperiodistas), porque si **Ciro** es vulnerable, todos somos vulnerables. Hoy sólo tenemos preguntas sin respuesta y eso inevitablemente atañe a nuestro oficio. ¿Quién y por qué contrató a los sicarios para que atacaran a **Ciro**? ¿Quién o quiénes ordenaron esa infamia y por qué lo hicieron? ¿Por qué quisieron matar o aterrorizar a **Ciro**? ¿O nos van a inventar que se trataba de una célula criminal durmiente que estaba ociosa y nomás se le ocurrió salir a balear a **Ciro**, como quien dice "vamos a echar una cascarita para desentumarnos"?

Aquí no hay tirador solitario y no especulo, pero ya va siendo hora de preguntar: ¿fue por algo que **Ciro** transmitió acerca del crimen organizado? ¿Fue para inhibir sus críticas políticas? ¿O fue un atentado con el sello del antiguo régimen para desestabilizar el ambiente político del país?

Ciro dice que no tiene enemigos ni deudas, que tampoco se trata de un asunto pasional, así que que a la Fiscalía capitalina no les quedaban muchas líneas de investigación: de una u otra forma, todo parece circunscribirse a la actividad periodística de mi colega. En una grabación telefónica interceptada por la Fiscalía, uno de los sujetos que participó en la trama

del atentado se refiere así a **Ciro** y a su caso: "Como es periodista y es rechismoso, el hijo de su puta madre", no le dan carpetazo.

Perdón, fiscales, pero ahí no vemos la neutralidad del sicario lumpen, el anonimato desinformado de un asesino que sólo va a jalar el gatillo sin que le importe un comino la identidad de su víctima ni las razones para ejecutarla. Esas palabras denotan una animadversión hacia el personaje agredido, producto del adoctrinamiento criminal que le inoculó quien lo haya reclutado, quien lo haya contratado.

A ver si la FGR demuestra voluntad y eficacia para resolver el caso de **Ciro**, porque la impunidad de los criminales es lo que genera sus inauditos niveles de insolencia y maldad, como vimos en el espantoso caso de Lagos de Moreno. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

Twitter: @lobecerraacosta

A ver si la FGR demuestra voluntad y eficacia para resolver el caso de **Ciro, porque la impunidad solo genera insolencia y maldad.**



Investigará autoría intelectual y móvil

Caso **Ciro Gómez Leyva** a la **FGR**

ROBERTO MELENDEZ S.

Con la esperanza de saber quién quiere su muerte y los motivos que tiene para tal efecto, **el periodista *Ciro Gómez Leyva* solicitó a la Fiscalía General de la República la atracción del atentado a balazos de que fue objeto la noche del 15 de diciembre de 2022 en la colonia Florida, cuando estaba próximo a llegar a su domicilio. La dependencia al mando del fiscal general de nación, Alejandro Gertz Manero, aceptó la petición y será ahora la encargada de esclarecer los lamentables hechos.**

Durante la emisión de su programa radiofónico y televisivo de ***Ciro por la mañana***, el conductor confirmó que hace unas horas acudió a la sede de la Fiscalía General de la República, donde se entrevistó con diversos funcionarios, a quienes planteó formalmente la solicitud de atracción, la que finalmente fue aceptada, por lo que ahora compete a esta dependencia **"llegar al fondo" del asunto y saber quién o quiénes ordenaron asesinar al comunicador -lo que afortunada-**

mente no ocurrió-, así como el móvil del ataque.

Gómez Leyva, a ocho meses de la artera agresión, de la que salió ileso merced a que la camioneta en que viajaba está blindada, agradeció a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México las acciones, recursos y esfuerzos realizados durante las pesquisas que realizaron y que llevaron a la detención de 13 personas que ahora se encuentran bajo proceso penal, aunque sólo dos de ellas relacionadas con el atentado.

El comunicador precisó que solicitó a la Fiscalía General de la República se hiciera cargo del caso, con base en las atribuciones que le competen, ***pues las investigaciones no avanzan como él deseara, esperando que de***



hoy en adelante las mismas avances y se tengan mayores resultados, entre ellos la localización y detención de un individuo conocido como "El Patrón", quien a decir de la persona que disparó y el que conducía la moto en que escapó, fue quien presuntamente pagó por sus servicios.

El periodista ratificó que está profundamente agradecido con la labor realizada por la dependencia que encabeza la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy Ramos**, la que le ha protegido desde la noche en que fue arteramente atacado y que milagrosamente salvó la vida. **Lo importante para el gremio periodístico en general es que se sepa quién o quiénes ordenaron ejecutar al comunicador y los motivos que hayan tenido para tal efecto.** Esperamos que ahora sí se sepan los motivos por los de la temeraria orden.









¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**